

GOBIERNO
REGIONAL



REGION DEL
BIOBIO

CONSEJO REGIONAL

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06/ 2015
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN ATHENAS, HOTEL EL DORADO”

TABLA

1.- Cuenta Pública al Consejo de Gobierno Regional del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, don Eduardo Muñoz M.

Concepción, diciembre 29 de 2015.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06/ 2015
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wömer y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ANDRADES ANDRADES JOHN | 15. MELITA VINETT LAUTARO |
| 2. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 16. MORALES BURGOS MARIO |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 19. QUIROZ REYES CRISTIAN |
| 6. BENÍTEZ SILVA AHIMALEC | 20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 7. BELLOY MERINO JAVIER | 21. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO |
| 8. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 9. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 23. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO |
| 10. CONCHA HIDALGO TANIA | 24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 25. TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 12. GONZALEZ GATICA FELIX | 26. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME |
| 13. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LOPEZ FERRADA JUAN | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA |

A veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10.40 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 06 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Athenas del Hotel El Dorado"

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Inicia la Sesión Extraordinaria saludando a quienes les acompañan; primero que todo saluda a los 27 Colegas Consejeros y Consejeras Regionales, quienes le dan razón de ser a éste acto republicano. Saluda al Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz, a los señores Diputados José Miguel Ortiz y Jorge Ulloa, a las Gobernadoras de la Provincias de Ñuble y de Concepción, a los Seremis, a los Directores Regionales, a los Alcaldes presentes, a quienes simbólicamente los saluda a través del Alcalde de Concepción Sr. Álvaro Ortiz, a las autoridades, invitados especiales, dirigentes sociales, a los señores Concejales.

Indica que por mandato de la Constitución Política de la República, la administración superior de la región se radica en un órgano denominado Gobierno Regional, que se constituye por una parte, por el Intendente y por la otra, el Consejo Regional. El Intendente, es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional, y el Consejo Regional es el órgano colegiado normativo, resolutivo y fiscalizador, cuya finalidad es hacer efectiva la participación de la comunidad Regional.

Señala que la ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional que les rige desde el año 1993, cuando se crean estos cuerpos colegiados, ha experimentado en los últimos años algunas importantes modificaciones; la primera de ellas, que establece la elección directa de las y los miembros que componen éste órgano colegiado, por otra parte, la ley 20.757 del año 2014, estableció la elección del Presidente del Consejo Regional, así como las funciones y atribuciones, las principales de ellas contempladas en el artículo 30 ter, son:

- Disponer las citaciones del Consejo a sesiones y elaborar la tabla de dichas sesiones.
- Abrir, suspender y levantar las sesiones.
- Presidir las sesiones y dirigir los debates.
- Ordenar que se reciba la votación y proclamar las decisiones del Consejo.
- Ejercer el derecho a voto dirimente en casos de empate en las votaciones.
- Suscribir las actas de las sesiones y las comunicaciones oficiales que se dirijan a nombre del Consejo o de algún consejero o consejera.
- Y la que les convoca nuevamente en ésta oportunidad, letra k del artículo , dar Cuenta Pública en el mes de Diciembre de cada año, tanto al Intendente como al Consejo, así como a las autoridades y a la comunidad Regional de las principales acciones realizadas.

Expone que es la razón que les convoca hoy, dar cumplimiento a la normativa vigente, pero por sobre todo realizar éste necesario ejercicio democrático y republicano de dar cuenta a la ciudadanía de la inversión de los recursos públicos regionales, sobre todo en estos tiempos en que se exige transparencia en el accionar de las autoridades públicas. Así en éste acto tan necesario, señala que esta cuenta, claramente, no es del Presidente del Consejo, sino del Consejo Pleno, de cada uno de los integrantes, del trabajo realizado en conjunto y por supuesto también del Intendente y su equipo, ya que es ésta autoridad, quién tiene por ley la potestad de la iniciativa de los proyectos.

Manifiesta que ésta es una cuenta singular. Por una parte es la primera oportunidad en que están involucrados tanto en la aprobación de iniciativas como

en la ejecución presupuestaria, montos superiores a los MM\$100.000.- están ante cifras históricas. En otro aspecto, esta es la única ocasión que se dará cuenta del accionar del Core en su actual composición de un año calendario completo, de Enero a Diciembre. Cabe recordar que la anterior cuenta, 2014, solo mostraba la gestión de estos consejeros de Marzo en adelante, ya que Enero y Febrero correspondían al anterior Consejo, y por un tema de realismo político, están ciertos que en el próximo año, 2016 algunos Consejeros dejarán esta hermosa labor para emprender nuevos rumbos y legítimos desafíos electorales, por tales razones ésta, la de hoy, será la única cuenta que comprenda un año completo con la actual composición de este órgano colegiado.

Menciona que el Consejo Regional es un órgano colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la ciudadanía. En ésta región, éste órgano está compuesto por 28 miembros electos por votación popular, que representan a las distintas zonas geográficas que componen esta hermosa región. El trabajo interno, está estructurado en 12 comisiones temáticas:

1. Comisión de Gobierno.
2. Comisión de Presupuesto y proyectos de inversión.
3. Comisión de Desarrollo Social.
4. Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.
5. Comisión de Salud.
6. Comisión de Educación.
7. Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.
8. Comisión de Medio Ambiente.
9. Comisión de Fiscalización.
10. Comisión de Relaciones Internacionales.
11. Comisión Agrícola y de Recursos Hídricos.
12. Comisión de Ciencia y Tecnología

Indica además el Consejo cuenta con variadas representaciones externas en diversas mesas de trabajo y comisiones, por nombrar algunas; la Comisión de Borde Costero, Directorio Regional de Innovación, Comisión de Pasos Fronterizos y Límites, Comisión de Conservación de Parques y Santuarios de la Naturaleza, Mesa Regional del Agua, etc.

Agrega que el Consejo en su accionar toma diversos acuerdos, en sesiones ordinarias efectuadas 2 veces al mes y en sesiones extraordinarias efectuadas cada vez que el trabajo así lo amerite. Dichos acuerdos son principalmente en temas de proyectos de inversión, mandatos para los miembros y en diversas áreas del quehacer regional. Este año, dicho trabajo se ha visto reflejado a través de la realización de 24 sesiones ordinarias, 2 por mes, 6 sesiones extraordinarias, 245 comisiones y 36 subcomisiones creadas para abordar diversos temas específicos. En este trabajo y durante el presente año, el Consejo ha adoptado 1.775 acuerdos de los cuales 1.438 acuerdos corresponden a proyectos y programas con asignación de recursos del FNDR. Justamente, en la ciudadanía, los Consejeros Regionales son más bien reconocidos por aprobar proyectos de inversión, por lo que procederá a nombrar algunos de los recursos aprobados durante éste periodo.

Enuncia que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es un programa de inversión pública, con fines de desarrollo regional y compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo de la región. En los últimos años, dicho fondo ha experimentado las siguientes cifras:

- 2013: M\$ 71.117.494.- (E) Finaliza Ejecución M\$ 85.549.050.- (D)
- 2014: M\$ 85.916.925.- (E) Finaliza Ejecución M\$ 94.945.037.- (D)
- 2015: M\$ 94.676.973.- (E) Finaliza Ejecución M\$ 107.380.561.- (D)

Así el Parlamento ha aprobado un presupuesto para el 2016, para iniciar en el mes de enero de M\$ 101.795.401.- (E) cifra histórica, ya que es primera vez que se alcanzan los 3 dígitos como región, lo que se debe al trabajo mancomunado que ha realizado el ejecutivo y el Consejo Regional en la ejecución presupuestaria, en la aprobación de proyectos año a año.

Así en este periodo, comenta que han aprobado la no despreciable suma de M\$ 129.062.822.- distribuidos de la siguiente manera:

- M\$ 30.199.487.- Provincia de Arauco.
- M\$ 23.346.034.- Provincia de Bío Bío.
- M\$ 30.385.736.- Provincia Concepción.
- M\$ 20.639.963.- Provincia de Ñuble y
- M\$ 24.491.602.- de carácter regional.

Si a esto le suman lo que acaban de aprobar en la sesión ordinaria efectuada en el día de ayer, cuyo monto fue de M\$13.300.120.-, el total aprobado para el 2015 es de M\$142.362.942.- cifras históricas para la región del Biobío.

En estas cifras provinciales, están involucradas muchas iniciativas, dentro de las cuales puede señalar algunas que sin lugar a dudas generan impacto y están destinadas a cambiar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. A sus espaldas hay algún detalle de proyectos emblemáticos de algunas provincias de la región que se pueden apreciar en cifras bastantes importantes, pero más allá de las cifras resalta el impacto que provoca en la ciudadanía algunas acciones de las cuales han estado aprobando, son acciones que vienen a cambiar la calidad de vida de muchas personas en los distintos rincones de la región.

Informa que dentro de este gran fondo, el FNDR, hay algunas áreas de interés que bien vale la pena mencionar, los Fondos Regionales de Iniciativas Locales, FRIL, son proyectos de hasta M\$60.000.- en que las organizaciones pueden postular a través de los municipios, para concretar alguna obra para su sector, tales como; multicanchas, plazoletas, sedes sociales, plazas activas, pavimentación de pasajes o calles, entre otras, dicho fondo alcanzó este año la suma de M\$11.989.625.-, distribuidos en las 4 provincias de la siguiente forma:

- 27% Provincia de Concepción,
- 18% Provincia de Ñuble,
- 18% Provincia de Bio Bío y
- 37% Provincia de Arauco, cabe señalar, que ésta cifra apreciada en la Provincia de Arauco, se debe a que están incluidos los recursos de una

glosa especial de Friles, denominada Arauco Avanza, reservada solo para esta zona de rezago.

Otro aspecto importante del trabajo realizado, menciona que es la materialización de convenios de programación con algunos organismos públicos e instituciones. Dichos convenios, permiten establecer una mirada a mediano plazo, de la inversión en determinada área, optimizando así, el uso de los recursos, teniendo claro la planificación y priorización de inversiones en una determinada cantidad de años. Ésta es una iniciativa impulsada por el Intendente Regional, a la cual se han sumado, ya que les parece una medida adecuada para poder apalancar recursos desde el nivel central, a través de los respectivos sectores. En este periodo, en Febrero, se ha concretado un convenio de riego con el Ministerio de Agricultura, destinado al fortalecimiento del desarrollo agroalimentario y silvícola de la región, convenio a 6 años por un total de M\$64.757.951.- donde el Gobierno Regional aporta M\$23.164.298.-. Además en Junio, se concretó un convenio de pavimentos de caminos básicos por 3 años con el Ministerio de Obras Públicas, donde el Gobierno Regional aporta con el 40 % equivalente a M\$9.067.000.-, de un total de M\$22.652.400.-. Agrega que también en Junio, se aprobó un convenio de agua potable rural, los APR, por 5 años, que involucra un aporte del Gobierno Regional de M\$18.104.561.-, de un total de M\$ 45.747.955.-. Por último, en materia de convenios, en Octubre aprobaron el convenio de reposición de material mayor del cuerpo de bomberos de la región, por un monto de M\$6.470.494.-, que considera la reposición de 51 carros bomba. Comenta que se encuentra presente 2 Parlamentarios que han estado trabajando firmemente por apoyar a Bomberos de Chile, el Diputado Ulloa y el Diputado Ortiz, quienes han sido, ambos, Presidentes de la Comisión de Bomberos de la Cámara de Diputados.

Manifiesta que como todos los años, hemos destinado el 6% de nuestro FNDR para apoyar con subvenciones a distintas organizaciones de la región, se aprobaron más de 1.000 iniciativas por un total de M\$5.896.922.- en los ámbitos de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Social. Cabe destacar que este es el único fondo por el cual las organizaciones pueden postular directamente sin pasar por municipios o por el Gobierno Regional, aquí las organizaciones sociales, y bien lo saben los dirigentes que los acompañan, que han sido beneficiados con estas iniciativas, que pueden postular de forma directa, lo cual facilita el acceso a la información de recursos de parte de sociedad civil organizada.

En el mes de Febrero, señala que en sesión celebrada en la comuna de Chillán, el Consejo Regional emitió una opinión favorable respecto de la creación de Ñuble región, esperando que se concrete la división política administrativa de la región, para beneficio de todos los habitantes de Ñuble.

Cuenta que en Agosto se aprobó la nueva Estrategia Regional de Desarrollo, que regirá para el período 2015-2030, dicho instrumento será la carta de navegación del quehacer público y privado para potenciar el desarrollo como región, punto en el que hace un reconocimiento al ejecutivo, a la División de Planificación del Gobierno Regional, por el trabajo realizado en la elaboración.

Por otro lado, presenta que han estado pendientes del devenir legislativo, en cuanto a iniciativas de ley que incidirán directamente en su trabajo como representantes de la ciudadanía, es así como han estado presente en actividades convocadas por ANCORE y han organizado encuentros con autoridades para debatir acerca de estas medidas, que dicho sea de paso, en forma mayoritaria, rechazan el fondo y la forma en como se ha llevado este proceso, exigen más atribuciones para hacer un aporte más relevante al proceso de descentralización. En este punto hace un reconocimiento al apoyo que han recibido de un ciudadano de ésta región, de éste Gobierno Regional y que hoy es el presidente nacional de los funcionarios de los gobiernos regionales, el Sr. Marco Mellado.

Indica que uno de los desafíos que se han impuesto en esta gestión junto a los colegas, es el de poder estar presentes en los distintos rincones de la región, con el objeto de acercar el trabajo de las autoridades a la ciudadanía, y es por esto que han realizado trabajo de comisiones y sesiones en todas las provincias de la Región, abarcando un número importante de comunas, seguirán en esta senda, porque creen que todas las comunas son importantes y todas aportan al desarrollo de nuestro territorio, fuimos elegidos por la gente y estaremos al lado de la gente trabajando codo a codo.

Dice que este cuerpo colegiado, no deja de trazarse nuevos desafíos. Ya lo decía, seguir trabajando para poder contar con una nueva normativa, que dé, y no quite atribuciones a los Consejeros y que propicie la descentralización y el poder regional.

Por otro lado, en un plano más local, se han propuesto seguir trabajando en terreno, continuar con sesiones en comunas de nuestra región, conocer la realidad de cada rincón de la región, para así tomar mejores decisiones no para la gente, sino con la gente.

Expone que no cesarán en seguir manifestando las necesidades que como institución tienen, algo se ha avanzado, cabe destacar que por primera vez este año, se inauguraron las dependencias del Consejo para la provincia de Ñuble, así es, una sede en la capital de dicha provincia Chillán, que permitirá a los 6 Consejeros de Ñuble desarrollar un mejor trabajo, pronto en el primer trimestre del próximo año, esperan inaugurar la sede de la provincia de Bío Bío, dando así un paso que se habían propuesto en la gestión. Pero todavía falta, piden más herramientas para el trabajo, ésta es una región que puede hacer un esfuerzo más al respecto, cree que debieran tener más personal de apoyo a la labor.

Ya para finalizar la cuenta, agradece a los 27 colegas Consejeros y Consejeras, pues como indicaba, tal vez sea la última cuenta que estén los 28 Consejeros reunidos, les agradece por el trabajo realizado, el apoyo y resalta la visión que han tenido como región anteponiendo los intereses de la región por sobre los intereses particulares. Agradece al ejecutivo, al Intendente Regional, a los jefes de división y al personal del Gobierno Regional, por todo el apoyo brindado al trabajo que realizan. Agradece al personal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional a Joanna, Aldo, Vanessa, María Eugenia, Andrea, Jeanette, Marjorie y Don Manuel, quienes día a día son un apoyo vital para el trabajo que realizan para los habitantes de la región. Agradece a los medios de comunicación,

por la cobertura en las actividades que realizan en cada una de las provincias en la región, ya que han estado siempre disponibles para difundir la labor que realiza el Consejo Regional. Agradece a las Organizaciones Sociales, quienes son la razón de ser del trabajo de los Consejeros, a las JJ.VV., Clubes AM, clubes deportivos, entre otros, les agradece por dar la oportunidad de poder trabajar juntos. Por último agradece a sus familias, a cada una de las familias de los Consejeros y Consejeras Regionales, por la comprensión, el tiempo que les quitan, por el apoyo que les dan permanentemente, por lo que simboliza en su familia, en nombre de su amor, a quien saluda, por el apoyo que les brinda al quehacer que realizan como Consejeros Regionales.

Apunta que este Consejo Regional electo por la ciudadanía, está llamado a desarrollar una gestión centrada en las personas, más que en las obras, en la participación descentralizada y activa por sobre las decisiones unilaterales, en una visión territorial y sustentable de la inversión y del desarrollo, a construir y gobernar desde lo local, y comprender que las y los ciudadanos, quieren formar parte de manera protagónica de lo que se construye en su espacio. Hay aquí pues, un imperioso desafío. Todos los que les acompañan acá, más otros que no han podido estar, están llamados a construir una mejor región. Por eso seguirán trabajando con fuerza, para exigir, más descentralización, más regionalización, más poder de decisión local, autoridades con más atribuciones y por supuesto, en sintonía con las necesidades de los compatriotas.

Expresa que deben ser ingeniosos para generar mayores debates entre el mundo público y el privado, para estimular el desarrollo de la región, grandes tareas, grandes desafíos, y este Consejo, que ha trabajado por la región sin distinciones, ha demostrado estar a la altura para sacar adelante el principal objetivo, volver a poner a la región en el liderazgo nacional, de la mano de la gente y del territorio, con una acción sinérgica y endógena, es decir, todos al mismo tiempo y para el mismo lado. Están disponibles como Consejo a respetar la historia, a comprometerse con el futuro, haciendo del presente una gran victoria como región. Agradece a los presentes.

**Se procede a un intermedio artístico musical, con el cantante lírico Arturo Espinoza y posteriormente se escucha a la cantante lírica María Eliana Pereira.*

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Saluda al Presidente del Consejo Regional, a los señores Consejeros y a las señoras Consejeras Regionales, a los Diputados Señores José Miguel Ortiz y Jorge Ulloa, a los Alcaldes en la persona del Presidente Regional, y del Alcalde de dueño de casa, a los Seremis, Jefes de Servicios, Concejales, representantes de organizaciones, quienes se encuentran presentes.

Señala que es un agrado poder dirigirse ante los presentes y dar un saludo afectuoso en nombre de la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet, a quien le corresponde representar en la región y desea compartir algunas reflexiones sobre la cuenta que acaba de ser rendida por el Presidente del Consejo Regional.

Como primera reflexión indica que los Gobiernos en Chile son extremadamente cortos, ya que algunos años atrás se tomó la decisión y tienen

Gobiernos de 4 años y considera que haber tomado la decisión y concretado en agosto la aprobación de una Estrategia Regional de Desarrollo que apunte a 15 años, se hace cargo de un problema estructural que estaba representando el que tuvieran gobiernos de tan cortos plazos. Dice que este problema estructural era que las estrategias respondían a cada gobierno, y por lo tanto el deseo refundacional que legítimamente puede tener cualquier autoridad, hacían que perdieran la perspectiva de lo de largo plazo. Recuerda que la ruta Cabrero, le tocó firmar siendo Gobernador de Concepción por el año 2005, el cual era de interés público y la van a inaugurar, probablemente, el primer cuatrimestre del próximo año, la recorrió el fin de semana y está prácticamente lista la obra, pero cuando quiere hacer acciones de envergaduras, de transformación, como la aprobación que se dio hace algunos días atrás en Cañete, para intervenir en las comunas aledañas en el lago Llieu Llieu, son iniciativas de marca mayor, por ende cuando realiza una estrategia y dice que van a ir contra el ciclo y van a intentar apuntar hacia el fondo, a lo que es de interés de la región, y van a hacerlo desde una perspectiva que va más allá del tiempo que estarán, habla de hacer política en grande, y hacer política en serio, habla de plantearse sobre lo que necesitan hacer para poder incorporar criterios nuevos que les permitan construir las bases del desarrollo, de equidad y de paz social para la región, más allá del tiempo de ejercicio, lo que es verdaderamente destacable y cree que es sin duda lo más significativo que ha realizado el Consejo Regional, único Consejo que ha hecho este esfuerzo a lo largo del país en este mandato.

Destaca algunos lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo, y criterios que allí aparecen, ya que se habla por primera vez de la sostenibilidad, como un elemento central que debe estar presente para equilibrar la creación de valor con la reservación para las futuras generaciones de las riquezas y de la calidad de vida que aspiran para los habitantes de la región. Dice que se habla de la creación del valor pero apostando a consolidar fuentes de trabajo, que hoy día existen pero también a diversificar hacia otras áreas, los encadenamientos productivos en la salud, el potencial energético, particularmente en energía renovables no convencionales que se pueden explorar, son solo ejemplos de aquellos; la apuesta a la logística y a constituir esta región como una capital de la logística en el país es extremadamente importante; la mirada de ciudades como motores de atracción de desarrollo de inversión o ; el énfasis que se hace en la estrategia a un ítem que nunca habían desarrollado, la Gobernanza; cómo van a hacer planes que permitan equilibrar los cambios de gobierno con la mirada de largo plazo y la cautela que puedan tener y el control social de aquellas cosas que son estructurante, para no generar retrocesos que impidan avanzar hacia donde quieren llegar; y finalmente el capital social, la construcción de confianza, de ánimo de reciprocidad, de cooperación entre los distintos actores, independiente de la religión, del color político o las legítimas inquietudes que tengan cada uno, cree que eso es relevante y habla de una madurez política, que se refleja porque son una de las más importantes región del país, por lo tanto eran los que tenían que dar este paso.

Destaca en el plano de las inversiones, que el año pasado declararon en conjunto que iban a realizar un esfuerzo partiendo de un presupuesto, lograr un incremento de la cantidad de recursos que pudieran obtener, y considera que es un mal indicador el gasto, ya que el gasto que todas las regiones exhiben con un

100% hacia fin del período, no da cuenta con la realidad, ya que algunas regiones parten con un presupuesto y todas las regiones terminan con otro presupuesto, en donde la mayoría decrece el presupuesto, porque se retiran recursos porque no son capaces de gastarlos definitivamente, pero otras regiones como ésta, aumentan los recursos, y aprovecha de agradecer a algunas personas que fueron importantes en este pedido, parte por los Consejeros Regionales, sigue por los equipos administrativos, quienes fueron capaces de desarrollar este crecimiento y agradece al Diputado José Miguel Ortiz, quien le ayudó en las gestiones que tuvo que realizar ante la Dirección de Presupuesto para allegar recursos a la región, por tanto cuando les midan a fin de año a todas las regiones por el 100% del gasto, tienen que fijarse en qué regiones son las que aumentaron el presupuesto y cuáles son las que decrecieron, para poder tener claridad sobre la tarea hecha, y aquí cree que el Consejo y el Ejecutivo, han sacado un 7 en esta materia, porque incrementaron la cantidad de recursos a un nivel histórico.

En tercer lugar, indica que vale la pena destacar y reforzar lo que ha señalado el Presidente del Consejo, que es que en materias de presupuestos tienen una línea de partida superior a los 3 dígitos, MM\$101.000.- es una cantidad importante de recursos y tienen nuevamente que comprometerse en público a hacer todos los esfuerzos que estén al alcance para que al final de año la cantidad de recursos con que terminen invirtiendo para los habitantes, vuelva a ser superior a aquella con la que partieron.

Destaca el concepto de equidad territorial, fue una reflexión que tuvieron a fines del año pasado, decían que no estaban conforme con la redistribución que se estaba dando, que es uno de los roles esenciales, y cree que han dado pasos muy significativos en el equilibrio de la inversión hacia las otras provincias, la región del Biobío no es solo la provincia de Concepción, la cual es muy importante, pero la mitad de los habitantes de la región, no vive en la capital Regional, por lo tanto el equilibrio que dan cuenta en las cifras expresadas por el Presidente del Consejo Regional, habla muy bien de ese desafío como un paso importante a consolidar.

No quiere dejar pasar algunos planteamientos que hizo con mucha fuerza el Presidente del Consejo, el primero en materia de regionalización, indica que el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, como ningún otro gobierno, está comprometido por profundizar la regionalización del país, siendo eso lo importante, ya que como nunca el Gobierno de Chile está realizando un proceso de transferencia de competencia importantes para las regiones, se aspira tener Intendentes electos, se aspira tener fortalecimiento a las atribuciones de los Gobiernos Regionales a áreas que nunca habían tenido la posibilidad, salvo a través de convenios de poder llegar, en materias de transferencia de competencias en: fomento productivo, de superación de la pobreza, de transporte, de ciudades, si estos proyectos logran ser aprobados durante la legislatura vigente, lo que van a hacer es cuadruplicar o quintuplicar la cantidad de facultades que tienen los Gobiernos Regionales, lo que es extremadamente importante. Por tanto considera relevante no desviar lo accesorio de lo principal, no perder nunca de vista que esta no es última reforma que exista, pero es importante avanzar y prefiere avanzar a quedarse detenido en lo que tienen actualmente, falta por avanzar, en eso están empeñados y ahí tienen que colaborar todos a concretar



esta aspiración de las regiones, porque región como la del Biobío son plenamente capaces de poder progresar y dar más pertinencia a las políticas públicas con mayor transferencia de competencias a las regiones.

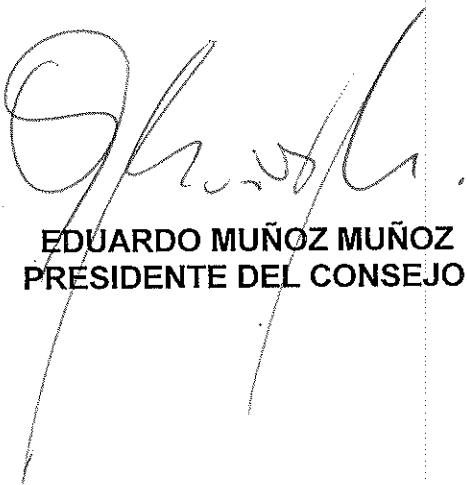
En materia de personal e infraestructura del Gobierno Regional le indica al Presidente del Consejo, que cuenta con su compromiso, ya que sí necesitan y le pide para consolidar esta materia, es que a través de la Comisión de Gobierno del Consejo y el Jefe de la División de Administración y Finanzas, puedan determinar los criterios para poder avanzar significativamente en esta tarea que es de toda justicia, pero que tienen que hacerla dentro del contexto que están, en el contexto de responsabilidad, de austeridad, y también con la pertinencia que corresponda.

Termina sus palabras señalando que uno de los desafíos que ha presentado el presente año al país y a todos a aquellos que hacen política, es el de probidad y buena calidad de la política, y la Presidenta Bachelet asesorada por la Comisión Engel y a través de las distintas medidas que ha tomado el poder legislativo, ha avanzado en estas materias, cree que también tienen que plantearse un desafío en materias de probidad, de austeridad y en la buena calidad de la política, porque siempre pueden hacer las cosas mejor de como las están realizando, y en esta materia aprovecha la tribuna, para que trabajen, a través de las Comisiones respectivas, de tal manera de poder siempre cautelar el principio de la probidad, como un principio inspirador del trabajo de este Gobierno Regional. Agradece por el trabajo realizado y a todos los que hoy les acompañan.

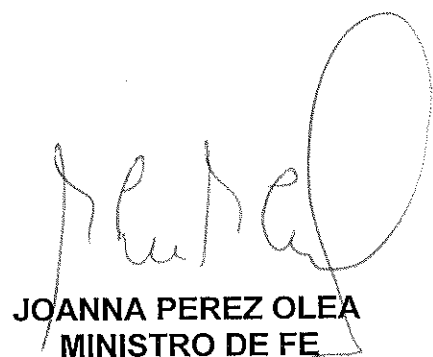
**Se procede a un intermedio artístico musical, con el Coro Niños Cantores de Concepción.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Siendo las 11.28 hrs., finaliza la sesión extraordinaria.

** La presente acta ha sido aprobada en la Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 06.01.2016*



EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE